PROCESO NO.
MISPAS-CCC-CP-2019-0037
NO. DOCUMENTO
061

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD"

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 061

Lunes 22 de julio del año 2019
Santo Domingo D.N.

Proceso de Comparación de Precios para la contratación de servicios de **"IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS PARA LA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN DE PERROS Y GATOS"**, proceso de referencia No. **MISPAS-CCC-CP-2019-0037**.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **INFORMA** que, se han recibido las siguientes inquietudes, relativas al proceso de Comparación de Precios para la contratación de servicios de **"IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y GUIAS PARA LA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN DE PERROS Y GATOS"**, de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0037:**

Inquietud No. 1: Sobre el ítem No. 2, los bajantes dicen que van en vinyl, necesitamos saber si eso va pegado en alguna superficie o montado en arañitas, porque de lo contrario el material perfecto seria lona, favor de indicar lo antes puesto.

Respuesta No. 1: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, los bajantes son en lona y van colgados en arañitas (porta bajante), o algún otro artículo similar.**

Inquietud No. 2: ¿Sobre el ítem cp-15, es un libro de 80 páginas u 80 libros de 100 páginas?

Respuesta No. 2: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, entre el documento de los lineamientos, más la totalidad de los anexos, da un total de 55 hojas. Son 80 libros de 55 hojas.**

Inquietud No. 3: Deseamos saber también si los afiches van pegados en alguna pared.

Respuesta No. 3: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, los afiches van pegados en paredes o alguna otra superficie plana que se pueda usar.**

Inquietud No. 4: ¿Tenemos que presentar o pagar una garantía de seriedad de la oferta que es igual al 1% del monto? ¿Si uno no resulta ganador le devuelven el dinero? ¿Dónde se deposita

PROCESO NO.
MISPAS-CCC-CP-2019-0037
NO. DOCUMENTO
061

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD"

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 061

ese dinero? ¿Si no resulta ganador a solicitud del concursante, se le devuelve la garantía de seriedad de la oferta?

Respuesta No. 4: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, tal lo establecen los Términos de Referencia que rigen el proceso, el oferente debe presentar con su Sobre B, una garantía igual al uno por ciento (1%) del valor total de su oferta económica, emitida por una aseguradora o una entidad bancaria (no se hace deposito en efectivo o de cheque bancario). Si el oferente no resulta adjudicado, puede solicitar por escrito la devolución de su Sobre B, que contiene dicha garantía económica.**

Inquietud No. 5: ¿Necesitarán muestras de impresión? ¿Esos serían los documentos que se entregarían en el sobre 2, que es la propuesta económica?

Respuesta No. 5: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, tal lo establecen los Términos de Referencia que rigen el proceso, el oferente debe presentar con su Sobre A (oferta técnica), las muestras de los ítems por los que va a participar (ver página 3).**

Inquietud No. 6: ¿En el sobre 1 cuando se habla de credenciales son los documentos del oferente?

Respuesta No. 6: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, tal lo establecen los Términos de Referencia que rigen el proceso, el oferente debe presentar con su Sobre A (oferta técnica), todas las credenciales de legales y técnicas (ver página 2).**

Inquietud No. 7: El bajante, ¿Cuál es su terminación?

Respuesta No. 7: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, este se pondrá en una araña (porta bajante), debido a esto lleva ojales.**

Inquietud No. 8: Los formularios: ¿Llevan copia, en ese caso cuántas? ¿Van enumeradas?

PROCESO NO.
MISPAS-CCC-CP-2019-0037
NO. DOCUMENTO
061

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD"

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP
CIRCULAR NO. 061

Respuesta No. 8: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, son 4 tipos de formularios (la hoja del vacunador, supervisor de brigadas, coordinador municipal y coordinador provincial), no llevan numeración de secuencia, ni copias.**

Inquietud No. 9: Las guías: ¿Llevan terminación? y ¿Cuántas páginas tendrían?

Respuesta No. 9: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, las guías del supervisor y vacunadores (brigadas) son tiro y retiro, full color y el material es papel bond 20, van en bloques serian 51 hojas.**

Inquietud No. 10: Las hojas de control: ¿Van sueltas o encoladas en un bloque?

Respuesta No. 10: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, van en bloques.**

Inquietud No. 11: Las tarjetas: ¿Llevan terminación? como por ejemplo van dobladas?

Respuesta No. 11: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, las tarjetas son tiro y retiro.**

Inquietud No. 12: Los lineamientos: ¿Son libros? ¿Cuántas páginas lleva?

Respuesta No. 12: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **informa que, son libros, en cuanto al total de las paginas el documento de los lineamientos, más la totalidad de los anexos da un total de 55 hojas. Son 80 libros de 55 hojas. Se le puede agregar una hoja en blanco atrás de la portada para que sea un libro de tiro y retiro grapado.**

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006 modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre 2006 y su Reglamento de Aplicación el Decreto No. 543-12 del 06 de septiembre del año 2012.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MSP